

Don Angel Herrera, por la unión de los católicos

«La Epoca» de Madrid publica el siguiente interesantísimo artículo que transcribimos con mucho gusto, haciendo a la vez la tesis que en él se sustenta:

«Un mismo pensar, un mismo sentir, un mismo obrar—ha dicho don Angel Herrera en el Día del Papa—debe ser nuestro lema. Dejada aparte y en lugar secundario las cuestiones que nos separan, permanezcamos unidos en lo religioso en aquellas doctrinas fundamentales que no pueden separarnos. Unicámonos los católicos españoles en el programa inmediato y urgente, que nos dicta nuestra propia conciencia de católicos, que tantas veces nos han recordado la sabiduría del Papa y de nuestros obispos.»

Hermosísimo propósito es en verdad éste, y, de ponerse en obra, no ha de faltarle nuestra colaboración resuelta y enérgica. En realidad, todos nuestros principios religiosos, morales y políticos convergen a esto: a predicar que la unión entre los católicos será siempre fecunda, mientras la unión entre los enemigos ideológicamente opuestos no podrá conducir a ningún bien. El principio de que «una mano lava a la otra», no figura en nuestro repertorio. Si una es leprosa se cubren las dos leprosas. Creemos, en cambio, firmemente que una alianza posible entre los hijos de las tinieblas y los hijos de la luz. ¿Cuántos bienes podría aportar a la vida religiosa de España, don Angel Herrera, si se pone a esta misión sagrada de una manera clara, derecha, decidida y ardiente! Nuestro Señor no quiere los caminos oblicuos, sino los rectos y sencillos. Esta es la cosa. La unión de los católicos, por encima de toda diferencia, es ciertamente lo primero, porque la unidad es la primera nota o carácter de la Iglesia. Todo en ella tiene por todas partes a la unidad, como todos los caminos van a Roma.

Naturalmente, para llegar a este concepto de unión de los católicos es preciso entender que ésta es, puede decirse, todo lo contrario de lo que suelen ser las uniones o asociaciones, en el sentido laico, moderno y organizador de la palabra. Importa tenerlo en cuenta, porque los errores de los católicos en esta materia han consistido alguna vez—recuérdese el caso de «La Silla»—en elevar a principio de organización y unidad de vida religiosa el principio de asociación no jerárquica, lo cual conlleva todo el edificio, no sólo del Catolicismo, sino de la Historia y la naturaleza mismas, vistas a la luz de una recta filosofía.

En la Iglesia católica, las voces no van fríamente numeradas en ficheros, sino pesadas, ya que puede contrapesar en su caso, todas las otras voces. La Iglesia católica es el organismo más jerárquico y a la vez más orgánico que haya existido jamás.

Por su organización no es meramente externa y burocrática; procede de la interior virtud, y no se apoya meramente en las cosas exteriores y en un echar cuentas de cosas y personas. Su orden reposa sobre todo en la subordinación inmutada de los que lo componen.

De ahí, que, lo primero que hemos de recordar para reafirmar con nuestra unión de católicos españoles la unidad de la Iglesia, es que sacerdote quiere decir «maestro» y laico «discípulo». Siempre debemos estar vigilantes contra aquel peligro de «seglarismo» que Pío X denunciaba en algunos hombres de Francia por haberse erigido «en maestros de moral social, cívica y religiosa». Es el mismo Papa, lleno de santidad, quien nos proponía en la gran figura de Federico Ozanam lo que debe ser un seglar en las obras de la Iglesia, lo que debe ser hoy un presidente de Acción Católica. Bien conocida es esta figura, no hace mucho conmemorada «urbí et orbi».

Ozanam—dice el profesor de la Sorbona Louis Le Four—proscribe toda burocracia y papelería, que son el vicio del Estado; odia el fariseísmo y triunfa en el empeño difícil de conciliar una humildad perfecta con la ilusión de toda clandestinidad».

Apenas examináramos un poco esta figura de Federico Ozanam, ¡cuán vastos y limpios horizontes se presentarían al hermoso propósito, que hoy parece amarrar al presidente de Acción Católica Española, don Angel Herrera! Todo en el carácter y en las cualidades de Ozanam transparenta un espíritu de unidad y de unión, que tiene siempre su fundamento en el amor, porque en Ozanam todo es claridad, ingenuidad, amor, entusiasmo abundancia generosa, emoción, poesía. El fundador de las Conferencias de San Vicente de Paúl, viene a ser todo lo contrario de lo que nos figuramos sea un sociólogo. El P. Janvier dice, por ejemplo, de Ozanam: «El pensamiento desembarazado se despliega, abre a la meditación y a luminosos horizontes; se expresa en una lengua sencilla y abundante, donde se admiran sin querer la beneficencia de las imágenes, el fuego del entusiasmo, el esplendor de la poesía. Los textos se despojan de su corteza y ofrecen secreto, las crónicas de mil años rejuvenecen, los episodios animados animan la aridez de los temas, las leyendas sencillas templan el rigor de los silogismos, los acontecimientos se encadenan, las figuras reviven, los siglos desvanecidos incorporan.» Ozanam es lo contrario de la frialdad y de la aridez. Un fuego sacro, ilumina y dilata las potencias de su alma: la memoria del pasado, el entendimiento del presente, la voluntad del futuro y, sobre todo, el anhelo de eternidad.

Volviendo ahora al hermoso propósito de unión de los católicos que hoy tanto alabamos en el presidente de la Acción Católica, don Angel Herrera, queremos decir que todos debemos imitar este sacro fuego del fundador de las conferencias, porque de él se deducen inmediatamente la sinceridad, la generosidad, la sencillez cristiana de la conducta, la franqueza franca del corazón y de la mente, o sea, todo lo que constituye a la unión. Y nadie en esto podrá hacer tanto bien como el presidente de Acción Católica, don Angel Herrera. Una unión con mayor insidia es, por ejemplo, aquella del separatismo. ¿Cuánto horror había de producir tal cosa en el corazón de don Angel Herrera! Porque él conoce bien el verso del Evangelio: «Todo reino dividido en sí mismo, será desolado» (San Mateo, 12-25). ¿Y qué unión de católicos sería posible en una nación desolada por la división? ¿Cómo podría entonces realizarse el mandato de San Pedro a los Efesios de «esforzarse en conservar la unidad del espíritu en el vínculo de la paz: un cuerpo solo y un solo espíritu» (4-6).

Ardua es ciertamente en España la empresa cuando los católicos nos vemos desunidos por tan agrias discordias, que a veces algunos hasta se han separado de vastos sectores católicos, para correr a otras alianzas inspiradas tan sólo en la mejor o peor administración—tan laudable como se quiera—de cosas efímeras y temporales. Aquí es, sobre todo, donde don Angel Herrera puede obrar—y así quierálo Dios—constantemente porque Acción Católica no aparece ligada a un partido, a un solo periódico, a un solo espíritu de camarilla o de camarilla y aun a determinadas empresas terrestres de orden vario, sino más bien abierta a todos, con una sencillez y entusiasta cooperación de todos, con universal solución de cuanto parezca estorbar a resultado tan fecundo y consolador como éste sería para España entera.

¡Sigamos todos, pues, sin vacilaciones al presidente de Acción Católica, por este camino de la unión. Apartemos todos nuestra voluntad y aun nuestras escasas luces y pobres opiniones en lo que puedan servir para contemplar con nuevos

Ha comenzado hoy el Consejo de guerra contra González Peña

Se pide para él la pena de muerte y doscientos millones de indemnización

Salvo sus correligionarios, todos los testigos le asignan la dirección del movimiento revolucionario; y entre las acusaciones más graves figura la del sargento Vázquez

Oviedo.—Esta mañana en el cuartel de Pelayo, comenzó el Consejo de Guerra contra el diputado socialista, cabecilla revolucionario González Peña, para quien se pide la pena de muerte y 200 millones de indemnización, por el delito de rebeldía y robo.

Había despertado gran expectación. Las precauciones eran grandes. Dos horas antes, enorme cantidad de público esperaba a las puertas del cuartel para entrar. Se exigió el pase que previamente se había facilitado a cuantas personas podían asistir a la vista.

LEGA EL PROCESADO

A las nueve y media llegó el procesado conducido desde la cárcel por fuerzas de la Guardia civil en un coche celular.

Poco después llegaron unos cuantos detenidos que asistieron al Consejo en calidad de testigos, entre ellos el que fue director de «Avance».

Preside el Tribunal el general de Brigada, don José Iglesias Martínez.

De fiscal actúa el comandante Acedo.

Defensor del reo es el teniente coronel don Aurelio Matilla, que también defendió a Teodomiro Menéndez.

El Consejo se celebra en la dependencia destinada a «Hogar del Soldado».

La expectación en la Sala aumenta al entrar González Peña custodiado por dos guardias civiles.

La defensa pide, que mientras el procesado esté ante el Tribunal, se le quite «a las espaldas».

LECTURA DEL APUNTAMIENTO

Se procede a leer el apuntamiento y al hacerse pública la declaración de Teodomiro, donde éste acusa al procesado González Peña hace gestos de negación, se muerde los labios y no puede disimular su contrariedad.

Lo mismo ocurre al leerse una declaración, en la que se acusa al cabecilla de los duros martirios a que fueron sometidas varias personas.

Durante la lectura, Peña toma

Necesidad de la Acción Católica

Urgente labor de formación de dirigentes

El único medio de sostener dignamente los organismos: LA TARJETA DE ACCIÓN CATOLICA

No vamos a ser nosotros, sino que va a ser el Sumo Pontífice, felizmente reinante, el que va a encarecer la necesidad de la Acción Católica. En la carta que el año 1929 dirigió al Eminentísimo Cardenal Segura expone claramente las dos razones principales que motivan su existencia: 1.ª que a consecuencia del laicismo está la sociedad cada vez más pagana; 2.ª que para desarrollar el Apostolado de la Iglesia resulta insuficiente el Clero y necesita el apoyo de los seglares, añadiendo: «es, por tanto, preciso que todos sean apóstoles».

La Acción Católica, según frase de Mons. Civarri, ha nacido para cumplir una obra de necesaria y legítima defensa.

Aún más. En la Carta de S. S. Pío XI al Episcopado Argentino, se lee lo siguiente: «Conviene, pues, que el Clero encuentre hombres escogidos que estén a su flanco en el trabajo apostólico y que esparzan por doquier la simiente fecunda de la Religión. Y ésta ayuda el seglar la prestará por medio de las Asociaciones de la Acción Católica».

Hasta aquí las autoridades de la Iglesia.

Dejemos ahora que nuestra razón entre unos momentos en el terreno de la deducción y de la lógica, ahondando en el pensamiento del Santo Padre. Con qué nos encontramos? 1.ª Con que es de imprescindible urgencia la formación de los que han de dirigir los organismos de la Acción Católica y 2.ª con que es imprescindible, también, rodear a estos organismos de todas las facilidades convenientes para su desenvolvimiento.

En cuanto a lo primero es preocupación actual de todas las Asociaciones de la Acción Católica el formar su cuadro de dirigentes a base siempre de que estos posibles directores reúnan estas esenciales cualidades o requisitos: vocación apostólica, y cuidada e intensa vida interior.

¿Medio para allegar recursos para el desenvolvimiento desahogado de sus organismos? En palabras del Excelentísimo señor Obispo de Vitoria, «el medio más fácil es adquirir la Tarjeta de Acción Católica».

Estas dos consecuencias que tras de un elemental raciocinio saltan a la vista son imprescindibles y son complementarias. No puede concebirse utilidad práctica en cebirse utilidad práctica en los tiempos que corremos, aunque sea triste decirlo, de la labor de personas escogidas, a pesar de que estén delicada y exquisitamente formadas si la organización de la cual dependen y por la que trabajan, no puede sufragar sus propagandas y las empresas que acometan. Del mismo modo, tampoco puede dar resultado positivo para la Acción Católica si solo los medios económicos imperan en ella, es decir, si en sus dirigentes no la falta de espíritu, de capacidad y de formación, sus notas características.

Es deseo ferviente de nuestro amadísimo Prelado que se emprenda en la Diócesis intensa campaña de propaganda de la Acción Católica, que sean puntos centrales de esa propaganda unas Jornadas que se celebrarán en Vitoria, Bilbao y San Sebastián. Ha

Picadillo

Hay días, como ayer, en que este Picadillo viene completamente hecho ídem. No se culpe de ello a la censura. Sería injusto. Ayer por ejemplo, ella no tuvo ninguna culpa de que el bi-nopolista se comiese todo lo referente a lo que se ha dado en llamar «ritmo ace-lerado». Es decir, a esa política que consiste en anunciar mucho y no hacer nada. Perdonen ustedes cuando cometamos estas pequeñas pifias.

Se ha captado a Vizcaya de la Ley de Coordinación Sanitaria, a cambio de obligaciones que en el correspondiente decreto se concretan. Es decir, que una vez más, Vizcaya come en mesa aparte. ¿Por qué? ¿A qué puede deberse esta dualidad de criterios entre las provincias hermanas? Esta es la pregunta que a estas horas se está haciendo mucha gente.

Lamentamos no poder satisfacer su curiosidad; pero esperamos que quien pueda lo haga.

Las sesiones del Ayuntamiento vitoriano eran una cosa placida y transcurrian con grata rapidez. Pero ayer, nuestro reportero municipal vino quejándose. Resulta que a la mayoría de los concejales les ha dado por hablar hasta por los codos. Todos los problemas les interesan profundamente y arden en deseos de servir a los intereses del pueblo.

He aquí un signo más de que lo de las elecciones municipales se va tomando en serio.

Por cierto que también parece que en serio eso de que el periódico va a costar «quince» en fecha próxima. Acompañamos a nuestros lectores en el sentimiento y les recomendamos que se adelanten a suscribirse, que les saldrá más cómodo y barato según parece.

Ayer tarde tuvimos noticia de que en Araca había aparecido un explosivo. No lo hemos podido confirmar. A lo mejor era simplemente una copia del proceso Alarcón.

Siguiendo cuando que hablar el hallazgo de huesos en una casa de la calle Chiquita. Nos han censurado ajásemos que fuésemos de perro y afirman que se trata del esqueleto de una persona.

Agradeceremos a quien nos facilite detalles sobre el tético hallazgo.

datos el estado de cosas, siempre, claro está, en la obediencia de la jerarquía legítima y más particularmente de aquella que pareció como ninguna encarnar el espíritu de unión de todos los católicos españoles: de la Sede Primada de Toledo, tan venerada y exaltada en toda ocasión por don Angel Herrera. ¡Ése es y fué siempre en España el verdadero camino de unión de los católicos!

Funeraria de Víctor Lauzurica. Correría, 17.—Teléfono 1345

EL JOVEN

Don Pedro Sañudo de Madrazo y Saralegui

Ha fallecido hoy, a las cinco y media de la mañana

Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica E. P. D.

Su Director espiritual, D. Ceferino Díaz de Tuesta; su afligida madre, D.ª Martina (Viuda del Teniente Coronel, D. Baldomero Sañudo de Madrazo); hermanas, Sor Rosario (Religiosa de la Enseñanza en Tudela), D.ª María Dolores, D.ª María del Pilar, D.ª Trinidad y D.ª María Asunción; hermanos políticos, D. Luis de Cura (de los Ferrocarriles del Norte en Pamplona), D. Fernando García López (Capitán de Aviación, Jefe de Grupo en Barcelona), D. Javier de Palacios (ausente) y D.ª María Formentín (Viuda de Sañudo Madrazo); tíos, primos y demás parientes.

AL PARTICIPAR a Vd. tan sensible pérdida le ruegan le encomiende a Dios en sus oraciones y se digne asistir a los FUNERALES que, por su descanso eterno se celebrarán mañana, sábado, a las ONCE, en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio, que tendrá lugar el mismo día, a las DOCE Y MEDIA, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos. Vitoria, 15 de febrero de 1935.

Casa mortuoria: ORTIZ DE ZÁRATE, 20-2.

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.

Los que por olvido no hayan recibido esquela, dñense por avisados por la presente.

El Rvdmo. Prelado ha concedido indulgencias.

Manuel Sañudo dice, que después de la toma de la fábrica de armas, repartió fusiles como jefe.

Manuel Freire dice que Peña con una pistola en la mano obligó a todos los que estaban en la calle a coger un fusil y a seguirle.

José Navarro afirma que Peña le ordenó que fuera al asalto del cuartel de Pelayo y le obligó con una pistola a ir al barrio de Santullano.

Ovidio Menéndez manifiesta que Peña daba órdenes severísimas.

El diputado Teodomiro Menéndez asegura que a más de López Munero, concejal socialista de Oviedo, Peña ocupaba parte del Comité revolucionario y que su impresión es que Peña era el jefe del movimiento.

Agrega que el generalísimo le visitó para decirle que todo iba muy bien aunque hubo un momento en que estuvo a punto de fracasar el movimiento por haber roto el fuego un grupo de rebeldes contra otro por equivocación.

Estando en el Banco de Crédito salió Dutor de una habitación donde se encontraba Peña diciendo que fracasado el movimiento con los millones que habían cogido en el Banco de España era el momento de marcharse.

Luis Gutiérrez dice que el Comité estaba formado por Peña como presidente y oyó que éste dió órdenes para que se trajeran de Trubia diez mil cartuchos.

Enrique Fernández dice que Peña estaba en el Comité en la cuesta de Naranco, cuyas operaciones dirigía.

Hay otras numerosas declaraciones que coinciden en que Peña era el jefe del movimiento en todo Asturias.

El revolucionario Mariano Alonso declara que catorce prisioneros entre guardias civiles y de asalto fueron sometidos a duros tormentos por orden de Peña, el cual daba órdenes para que se cometieran toda clase de atropellos.

Otros declarantes dicen que Peña ordenaba cosas durísimas con toda frialdad. También se evidencia en otras que Peña marchó a Oviedo al mando de una columna y jefe que había que quemar Oviedo.

Ramón González Peña dice que el día 4 de octubre marchó por la tarde a Blaia para asistir a un entierro. A las diez de la noche recibió un aviso verbal de que de una de las estaciones de Ujo a Figueredo, saldría un tren para llevar gente a Oviedo para rodear los cuarteles de la fuerza pública y sitiarnos.

(Pasa la página octava)

La consagración de Mons. Echeguren

Según parece, en el próximo mes de marzo y coincidiendo probablemente con la festividad de San José, se celebrará en Vitoria la consagración episcopal del Obispo electo de Oviedo, hijo ilustre de Alava Monseñor Don Justo Echeguren y Aldama.

Tenemos entendido que con este motivo los sacerdotes de la Diócesis vascongada le dedicarán un homenaje de respetuosa simpatía y admiración otorgándole un valioso recuerdo.

pensado iniciarlas en la Capital de la Diócesis del 17 al 24 del corriente. En ellas deben ponerse nuestras miradas.

Como católicos hoy es ese nuestro puesto.

URQUIOLA
OCULISTA
Calle DATO, 8, 1.º derecha

INFORMACION LOCAL

La sesión municipal

Los concejales hablan más que de costumbre desde que se han anunciado las elecciones

Tras largo debate queda sobre la mesa el nombramiento de delegado de talleres mecánicos. Se aprueba una moción del alcalde sobre suministro de agua.—Otros asuntos

LOS QUE ASISTIERON
 Preside el alcalde accidental don Manuel Díaz de Juguaitu, y en sus respectivos escaños se sientan los capitulares señores Aragón, Sacacia, Gabilondo, Fernández de Matauco, Elorza, García, Lengarán, Fernández de Larrea, Roldán y Zárate.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR
 Es leída y aprobada el acta de la sesión ordinaria subsidiaria celebrada por la Corporación el jueves pasado día 7.

ESTADO DE CAJA
 El total líquido que arroja el estado de caja es de 86.279,16.

PRODUCTO DE LOS ARBITRIOS
 Lo recaudado por los diferentes conceptos de arbitrios municipales durante la semana última es de pesetas 46.417,09.

MOVIMIENTO VECINAL
 Se leen varias instancias en las que se solicita la inclusión en el padrón de habitantes de la ciudad, y son aprobadas cinco correspondientes a los señores Vicuña, Urrejola, Zubia, Ripolles y Crespo.

Se da de baja en el padrón a don Ramón Olarte y Pérez de Mendiguren, por haber pedido el solicitante su baja, ya que se trasladó a vivir a Bilbao.

UNA MEMORIA
 El señor Secretario da lectura a la Memoria correspondiente al ejercicio pasado, en cumplimiento de lo dispuesto por la ley, y es aprobada.

EL ASUNTO DE LAS AGUAS
 Es leída una moción presentada por el alcalde en la que propone las soluciones indicadas por los técnicos para el aumento del caudal de agua en nuestra población.

La moción referida que es aprobada por unanimidad dice así:
 "Excmo. Sr.:

Oída la opinión de los técnicos y especialmente del señor Ingeniero don Elías Ullivarri, en lo referente al aumento del caudal de aguas para abastecimiento de la ciudad, el alcalde-presidente que suscribe tiene el honor de proponer a V. E. se digne acordar lo siguiente:

Primero.—Autorizar a la Comisión de Fomento para que durante un plazo de treinta días naturales anuncie un concurso libre para la instalación de una estación depuradora y otra de filtros para el aprovechamiento, durante el estiaje del agua depositada en los embalses de Gorbea; las proposiciones pasarán a estudio de los técnicos que designe dicha Comisión, incluyendo a los sanitarios, y el dictamen que estos emitan se elevará a la aprobación del Ayuntamiento.

Segundo.—Facultar igualmente a la Comisión de Fomento para que anuncie un concurso libre durante el plazo de diez y ocho meses para la admisión de proyectos de abastecimientos de aguas a la población, con arreglo a las condiciones que obran en la Dirección de obras de este Ayuntamiento; transcurrido el plazo se fiado dichos proyectos pasarán a informe de los técnicos que señala la Comisión de Fomento y el dictamen que estos emitan se elevará a la aprobación del Ayuntamiento.

Tercero.—Ordenar la instalación de teléfono en la casa del guarda de los manantiales de Gorbea, por considerarlo de suma necesidad para el mejor funcionamiento de dicho servicio de aguas.

Quarto.—Facultar a la Comisión de Hacienda para arbitrar los créditos necesarios, pudiendo en circulación los títulos de la Deuda Municipal que obran en cartera, para lo cual se formalizará los correspondientes presupuestos extraordinarios, a medida que lo exijan las necesidades; y Quinto.—Estudiar si será conveniente instalar una Oficina de verificación de contadores de agua y si interesará al Ayuntamiento suministrar directamente el agua a los inquilinos y no solamente a los propietarios, como se hace en actualidad".

(Entra el señor Zárate).
EL REGLAMENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA
 Queda aprobado el nuevo Reglamento porque ha de regirse el Servicio de Limpieza pública, y que es presentado a la Corporación por el Delegado de Limpieza señor Aragón.

En el Reglamento aprobado se dice en el artículo tercero del mismo que el ingreso a dicho Cuerpo será por concurso, pudiendo presentarse al mismo todos los mayores de edad y menores de 40 años, que se encuentren con capacidad para desempeñar su cometido.

También será mediante concurso, la provisión, dentro del Cuerpo, de las plazas de cabos, jefes, carreros, capataces etc.

Mientras dure la escasez de agua se ha establecido una especie de coordinación para el riego que habrá que contar para dicho servicio con el señor fontanero municipal.

UN NOMBRAMIENTO QUE DA LUGAR A UN DEBATE
 Se lee una moción del alcalde proponiendo el nombramiento del capitular señor Roldán, para Delegado Inspector de los talleres mecánicos.

Pide la palabra el señor García, para decir que es opuesto al nombramiento de Delegados por el carácter de interinidad en que se halla el Ayuntamiento ya que si siquiera están nombradas las diferentes tenencias de Alcaldía.

Yo por mi parte—sigue diciendo el señor García—si esta moción llegara a prosperar podría mi cargo de Delegado de Fomento a disposición de la Corporación.

El señor Lengarán es de la misma opinión que el capitular señor García y dice, que el cargo de Procurador Síndico ha tenido siempre su fuero dentro del Ayuntamiento, y así hemos visto que en lo que respecta a su Negociado el Delegado de Fomento o Síndico ha tenido siempre bajo su tutela los diferentes servicios de Obras, Policía Urbana, Parque de Bomberos, y hoy en día el taller mecánico.

Bien es verdad—añade—, que hace unos treinta años estos servicios eran menos que ahora, pues cuando era el taller mecánico y el Parque de Bomberos era de me-

nor envergadura que lo es hoy. Hoy ha variado los tiempos y bajo el Procurador Síndico pesa una carga muy grande, por lo cual y para poder descongestionar un poco del trabajo al señor García se nombró en una de las pasadas sesiones al señor Aragón, como Delegado de Policía Urbana. Con este nombramiento cree el señor Lengarán que habría tan odiosa competencia de cargos que caería como inmediata consecuencia la de que los servicios municipales se resquebrajaran y el público en general y los empleados y frieran las consecuencias molestas que esto origina.

Termina diciendo el señor Lengarán que nombrado ya el Delegado de Limpieza o Policía Urbana, y aligerado así el peso que sobre el Síndico señor García gravita, lo más lógico es no complicar las cosas y no nombrar un nuevo Delegado de talleres mecánicos.

El señor Fernández de Matauco dice, que con este nombramiento no se quiere mermar las atribuciones que como Procurador Síndico tiene el señor García, sino quitarle algo del mucho trabajo que sobre él pesa.

El alcalde manifiesta que ese también fue su deseo al presentar esta moción al Ayuntamiento.

El señor García dice que no es que se oponga al nombramiento de Delegado, sino que le parece que dado el carácter de interinidad de que goza, no se debiera si siquiera haber nombrado al Delegado de Policía.

El señor Aragón: Si yo el cargo de Delegado de Fomento, sépalo bien el señor por la unanimidad que le dio mi nombramiento. Si más de los señores concejales biera puesto algún reparo, señor García hubiera hecho la indicación no lo hubiera tomado de ninguna de las maneras.

El señor García dice que, estado en su ánimo el momento lo más mínimo al señor Lengarán, yo no haré uso de la palabra para insistir en sus puntos de vista bre esta cuestión, mostrándotrário al nombramiento, del Roldán.

El concejal señor Fernández de Matauco en su criterio con el señor Lengarán.

En este momento de la sesión el señor Elorza, comido por un resorte, pide al Ayuntamiento quede este asunto días sobre la mesa.

El señor Lengarán: Es pues de tan largo debate que rece improcedente.

Los señores Armentia, Fernández de Larrea son de la misma opinión.

El señor Aragón pide también que quede sobre la mesa.

El alcalde: Les parece a los señores concejales que lo pongamos a votación?

El señor Sacacia: Si es a votación, por los señores López de Suso, don Gonzalo Ibarra y don Tomás Aguirrezabal que piden se les autorice para vender sus mercancías los días de abundancia en la sección sexta de dicha plaza.

VARIAS SUBASTAS Y CONCURSOS
 Se adjudica a doña Victorina Aroca, viuda de Losa, la confección de 70 uniformes para empleados del Cuerpo de Arbitrios al precio total de 5.911,50 pesetas y la de cuatro impermeables para los cabos del mismo Cuerpo a don Pedro Oyarzabal sucesores de M. Martínez y sobrinos en la cantidad total de 440 pesetas.

Se adjudica al señor Salaverria la subasta para obras de asfaltado que ocurran durante este año.

Se aprueba el acta de la subasta de arbolado derribado en el monte comunal del pueblo de Elorriaga—Arcaute adjudicándose a don Pedro Ruiz de Mendoza, vecino de Elorriaga, los dos únicos lotes en la cantidad de 221 y 381 pesetas respectivamente.

Se adjudica por concurso a don Victoriano Ortiz de Guipé el machaqueo de piedra que sea necesario durante el corriente año.

DICTAMENES E INFORMES DE FOMENTO
 Se desestima no accediéndose a la reclamación hecha por varios vecinos del barrio de Judizmedina contra el abono de obras de alcantarillado.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Se acuerda autorizar al alcalde y vocales de la Junta Administrativa del pueblo de Otazu para la oferta de piedra con destino a la carretera de Ullivarri los 0,16 ros.

Luciano Sañtamaría y Foronda.

Vistas las reclamaciones hechas al expediente que solicita autorización para talar una panadería en la calle Nueva Dorro, se pasa a informe del señor Industrial.

Quedan aprobadas cuentas y libranzas.

RUEGOS Y PREGUNTAS
 El señor Aragón pregunta igual que los demás existentes en la Casa del nuevo que acaba de narse para los individuos al Servicio de Limpieza para que estos sepan sus derechos y también sus deberes. Así se acuerda.

También da cuenta a pañeros de que ha tenido por horas extraordinarias limpieza de algunas calles. Ciudad que se encotratado verdaderamente y lamentable y pide se le autorización para hacer sucesivos hasta el momento que dada la escasez de gente se puede utilizar.

El señor García se opone sean medidas horas extras.

El señor Aragón: Pido se me autoriza ponga a disposición de mis compañeros el alcalde y concejales dice que puede señor Aragón todo lo necesario para adecentar las calles empleando las que crea necesarias.

El señor Elorza dice girado a la visita al Parque y que los dormidos los bomberos de turba heladora y pide se les col estufa.

El señor García: He visto que haya en el mitorio estufa.

El señor Elorza: Pido al señor García que se una noche en el lugar aludido.

En estas cosas, el señor de agita la campanilla terminada la sesión. Brevemente a las ocho.

Delegación Provincial del Trabajo de Alava
 A partir de hoy, el horario de trabajo de la delegación provincial de trabajo, será el siguiente:
 Mañana de nueve a doce.
 Tarde de cuatro a cinco.
 Informes y consultas de una y de cuatro horas.
 Los señores patronos que por las condiciones su jornada de trabajo se personaren en esta delegación, deberán manifestar estas Oficinas, al menos veinticuatro horas de anticipación, la hora de ocupación patible con sus ocupaciones.
 Vitoria, 14 de febrero de 1935.
 El Delegado de M. Sáiz.

VISITE EL SALON DEL MUEBL

TEATRO PRINCIPE

EL DOMINGO.-Sensacionalísimo estreno de la magnífica película

"CRISIS MUNDIAL"

Moralísima producción que recorre el mundo para orgullo de España

Dirección de BENITO PEROJO Diálogo de FELIPE SASSONE Música de JEAN GILBERT

Por ANTOÑITA COLOME, MIGUEL LIGERO, RICARDO NUÑEZ, ALFONSO TUDELA y LILI CADIerno

Las mejores películas del año 1934

Artículos de 0'95

No basta con eso

«Un dueño de café» me ha hecho el favor de dar las gracias por el artículo que dediqué la semana pasada al dichoso abuso del día primero de mayo, animándome a que siga tratando el asunto hasta convertirlo en campaña y lograr crear ambiente.

Las gracias no hay que dar a quien se limita a cumplir lo que tiene como un deber, porque no vamos a llegar a extremos de que a la obediencia de mandatos imperativos la capifiquemos de virtud; y la exaltación a que siga en la brecha debe venir acompañada de una ayuda eficaz.

Personalmente, el pleito no me da ni frío ni calor. Protesté de él, y volveré a hacerlo cuantas veces lo tenga por conveniente o lo juzgue oportuno, porque la imposición resulta insostenible y somos más los que

la rechazamos que los que la acatan.

Quiere decir todo ello que lo lógico, lo que se impone y lo que hace falta es que mi comunicante, y cuantos en su caso se encuentren, formen un «frente único» (expresión de moda) para seguir mi iniciativa, seguros de que yo he de secundarles en cuanto de mí dependa. Pero estamos en épocas de tacto de codos, de arrimar todos el hombro y de no vivir aislados, única manera de conseguir lo que se persigue y lo que conviene a la generación.

Como ese dueño de café, cuantos se encuentren en su caso y vean perjuicios en sus intereses y merma en sus derechos, deben juntarse, bien por medio de sus gremios, bien al amparo de instituciones de expansión de más fuerza, tono y relieve, y esa será la manera de que consigan (ellos, no yo) lo que es mi deseo para los ajenos, en este caso concreto para el comercio y la industria, perjudicados por una imposición que no tiene razón de ser y cuyas salpicaduras nos alcanzan a todos.

Abierta la brecha, e iniciado el ataque, serán tantos los que secunden éste y se dispongan a agrandar aquella, que no habrá otra solución que su triunfo, porque, además, no lleva en sí perjuicios materiales para nadie y beneficia a los que viven alejados de extremismos convertidos en «dislocaciones» por inepticia de los que, desde un principio, debían haberse opuesto a ellos con las armas de la ley y de la convalecencia general de la nación.

UN POBRE DIABLO.

RELIGIOSAS

Santorial

Sábado, 16. — Santos Faustino, Onésimo, mártires, obispos; Juliana, virgen; Porfirio, Julián, Elías, Isaías, Samuel, Daniel, Jeremías, Seleuco mártires.

Congregación Mariana

El próximo domingo, día diecisiete, Comunión reglamentaria.

Se ruega la puntual asistencia.

Adoración Nocturna

En la Iglesia Parroquial de San Vicente Mártir celebra a las diez de esta noche su Vigilia mensual el turno décimo «Inmaculada Concepción».

Mañana, el turno 3.º «Beato Tomás de Zumárraga».

Asociación de la Buena Muerte

Celebrará su función mensual en la Parroquia de San Pedro el día 17.

Las Comuniones a las seis y media y ocho.

La función de la tarde a las seis y media.

En las Salesas

Cultos en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús celebrará la Comunidad de Religiosas de la Visitación de Santa María en unión de la Archicofradía de la Guardia de honor (establecida canónicamente en la Iglesia de su Monasterio) el próximo domingo, tercero de mes.

La misa de Comunión será a las ocho y media.

A las cuatro y media de la tarde se expondrá Su Divina Majestad, a continuación se rezará la Estación, Santo Rosario, acto de desagravio y plática que hará el Sr. D. Román Rodríguez, terminando con la Comunión y Reserva.



ANTONITA COLOME, RICARDITO NUNEZ y MIGUEL LIGERO en una escena de la preciosa y moralísima producción española

«CRISIS MUNDIAL», que se estrena el DOMINGO en el TEATRO PRINCIPE - en sesiones - de gran gala.

Gobierno Civil Las esculturas del De la Alcaldía nuevo edificio de la Caja de Ahorros

Esta mañana no fuimos recibidos por el señor Gobernador los representantes de la Prensa local, anunciándonos por mediación de uno de los conserjes de la casa que no tenía ninguna noticia que facilitarnos.

Sabemos que estuvo en el despacho del señor Gobernador, conferenciando con éste durante largo rato, el Inspector Provincial de Sanidad señor Fuenfaja, y que también le visitó el jefe provincial de los radicales, don Policarpo Palacios.

Jurados Mixtos

OBRAS PUBLICAS

Ayer, a las 18 horas, se celebró el acto de conciliación con motivo de la demanda por reclamación de jornales presentada por el obrero don José Arnao, contra el patrono don Eugenio Yárritu, sin avenencia, señalándose para la celebración del juicio el día 20 del presente mes, a las 16.30 horas

VESTIDO Y TOCADO

Por haber presentado certificado médico el patrono demandado no pudo ayer celebrarse el acto de conciliación señalado para las 18.30 horas en virtud de la reclamación por despido presentada por el obrero don Manuel Ruiz de Azúa, contra el patrono don Luis Amecena.

SE VENDEN varias sillas rústicas sillas en jurisdicción de Lugo y Gójai. Informes: Agencia de Negocios de J. Barajuen. Cuchillería, 24, bajo.

LEED Y PROPAGAD

«PENSAMIENTO ALAVES»

Nueva Junta Tradicionalista en Labastida

Nos comunican de Labastida.

Vida diocesana

Se constituyen trece centros de Misiones Cuaresmales en Alava

El «Boletín Oficial del Obispano de Vitoria», fecha de hoy, publica la relación de los centros de Misiones Cuaresmales que, del 24 al 31 de marzo, (primera serie) ha de celebrarse en la diócesis vascongada. Nuestros lectores pueden ver aquí las tandas preparadas y predicadores que han de dirigirlas en Vitoria y en nuestra provincia correspondiendo siete centros a la primera y seis al resto de la provincia, por este orden:

Parroquia de San Pedro.—Tanda especial para hombres solos.—Misioneros: Dos Padres de la Compañía.

Parroquia de San Vicente.—Tanda especial para solos muchachos (Luis, juventudes y estudiantes católicos, etc.).—Misioneros: Dos Padres de la Compañía.

Parroquia de San Miguel.—Tanda especial para mujeres solas (seis de la mañana y siete de la tarde).—Misioneros: Dos Padres Franciscanos.

Iglesia del Carmen.—Tanda especial para mujeres solas (ocho de la mañana y cuatro y media de la tarde).—Misioneros: Dos PP. Carmelitas.

Parroquia de Santa María.—Tanda general.—Misioneros: Dos Padres Dominicos.

Iglesia de las Oblatas.—Tanda general.—Misioneros: Dos Padres de la Congregación de la Misión.

Capilla de la Sagrada Familia (Prado).—Tanda general.—Misioneros: Dos Padres Franciscanos.

En el Casino Artista

CAMPEONATO DE BILLAR

CARAMBOLAS

Resultado de los partidos jugados ayer jueves, a las siete y cuarto de la tarde:

Categoría C, a 75 carambolas. Don Luis Irasarrí, ganó.

Don Félix Bujanda, quedó en 68.

A las diez y cuarto de la noche:

1.º Categoría C, a 75 carambolas. Don José Herrero, ganó.

Don José María Álvarez, quedó en 63.

2.º Categoría A, a 200 carambolas. Don Firmo Cobas, ganó.

Don Guillermo Herrero, quedó en 149.

PARTIDOS PARA MAÑANA

Categoría B, a 125 carambolas.

Don Marcelino G.º de Mendoza y don Félix Cobas.

A las diez y cuarto.

1.º Categoría C, a 75 carambolas.

Don Luis Ortega y don Luis de Nicolás.

Labastida.—Don Antonio Eiguren y don Francisco Salazar, sacerdotes seculares.

Laguardia.—Don Gerónimo Jiménez y don Félix Alesó.

Maestu.—PP. Ortúzar y Romeo, del Corazón de María. Salvatierra.—Dos Padres Franciscanos.

Santa Cruz de Campezo.—Don Andrés A. Ruilope y don Serafín Sáez, sacerdotes seculares.

Villarreal.—Dos Padres Benedictinos de Estibáiz.

DOCUMENTO IMPORTANTISIMO

Con el título «Angustiosísima situación de nuestros hermanos de Méjico»; nuestro Excmo. Prelado hace la presentación del gravísimo documento que sobre la situación de la Iglesia en Méjico acaba de publicar el Delegado Apostólico en esa República. Cumpliendo muy gustosos, la recomendación pastoral y convencidos del máximo interés que inspira la desgraciada situación de nuestros hermanos de Méjico, concederemos en días sucesivos a ambos documentos la extensión que merecen.

NOMBRAMIENTOS
S. E. Rvdma. se ha servido hacer los siguientes:
Económico de Aizpurruchó, a don Joaquín Iturriz y Peña.

Económico de Gorocica, a don Clemente Iza y Barrenechea.

Coadjutor de la parroquia de San Pedro Apóstol de Vitoria, a don Dionisio Barrio e Iraola.

Coadjutor de San Agustín de Eraudio, a don Guillermo Alberdi Jayo.

Coadjutor de Múgica, a don Juan Zallo-echevarría Astorquia.

Visita de escolares a «PENSAMIENTO ALAVES»

Ayer tarde recibimos la grata visita de un numeroso grupo de alumnos del Colegio Minerva, de nuestra ciudad, al frente de los cuales venía el inteligente profesor don Leandro Garay. Estuvieron presenciando la confección de «PENSAMIENTO ALAVES», cuyos talleres examinaron detenidamente. Nuestros operarios les fueron explicando el detalle de las máquinas.

Los pequeños visitantes, a los que su profesor el señor Garay gusta de llevar a centros fabriles e industriales con objeto de que vean prácticamente su funcionamiento.

NOTICIAS

Registro Civil

Parte facilitado por el Juzgado Municipal en el día de hoy.

Nacimientos:

Félix Mz. de Lafuente y Pérez de Arriba, hijo de Tomás y Elisa, Santo Domingo, 30.

José Ignacio Sáez Argote, hijo de Julián y Gregoria, Nueva Fuera, 18.

Catalina Ajamil y Pérez, hija de Hipólito y María Visitación, pueblo Arriñez.

María Esther García y Abecia, hija de Jesús y Marina, Plaza de la Provincia, 4.

Matrimonios: César Caballero de Tineo con Juana Mauleon, solteros.

Rufino Echazarra con Inés Ibarreta, solteros.

Mataadero Municipal

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer, pesos de las mismas y derechos de recaudación obtenida:

6 bueyes, 1.599 Kgs.

24 terneras, 1.370 idem.

5 cerdos, 577 idem.

Derechos: pesetas 1.354,33.

—o—
Ser persona de cultura,

Notas deportivas Sección bibliográfica

FUTBOL EN VITORIA

El domingo, día 17, se jugará, Dios mediante, un partido de fútbol, a las tres y media de la tarde, entre los equipos «Juventud Obrera Católica» y «Juventud Parroquial de San Miguel Arcángel».

ES DUDOSO EL PARTIDO ESPAÑA PORTUGAL

Madrid.—Todavía no ha tomado decisión el Comité Nacional de la Federación Española, sobre el partido internacional con Portugal. Existen en el seno del organismo directivo dos criterios. Uno de ellos aboga porque se celebre el encuentro con el país vecino que de prevalecer esta opinión tendría lugar el 5 de mayo, y otro es que se vea la forma de concertar partido con otra nación aprovechando el desplazamiento de nuestro equipo a Alemania para jugar en Colonia el 2 de mayo. Este posible enemigo es Hungría. Nada hay todavía en firme y cabe esperar que la resolución salga de la reunión mensual del Comité directivo de la Federación que en el actual tendrá lugar probablemente el día 23.

LOS GOLEADORES DE LA LIGA.—I DIVISION

Lángara, 17 goles.
Sañudo, 15.
Elcegui, 12.

PHILCO, 1935

Un instrumento musical de calidad.
Solicite una audición al exclusivo.

RADIO HELMY, Fueros, 6

Bata, 11.
Iriondo, 9.
Gorostiza, 7.
Lecue, 6.
Torrónategui, Campanal, Lazcano, Casuco, Unamuno, Hilario y Careaga, 5.
Arteche, Larrondo, Chofín, Olivares, Insauti, L. Regueiro, Costa, Mandalúniz, Rubio, Edelmiro, Adolfo, Herrerrita y Chacho, 4.
Pombo, Rancel, Sornichero, Goiburú, Ventolrá y Manolín, 3.
Alonso, Tache, Fuentes, Páges, Richard, Gallart, Emilio, Vilanova, Cisco, Elice, Iraragorri y Escobá, 2.
Ramón, López, Lelé, Saro, Gabillondo, Sánchez, Espada, Claurren, Chirri, Caballero, Larrinoa, Anduiza, Caro, Irureta, Chus, Losada, Pascual, An-

gel, Santos, Morera, Ayestarán, Guzmán, Arocha, Albéniz, Pedro, Torredellot y García, 1.

Han marcado un tanto cada uno en contra de su meta, Iturraspe, Goyeneche, Arana, Bonnet y Quincoces.

AUTOMOVILISMO LOS ITALIANOS CONSTRUYEN UN BOLIDO

Milán.—Se construye en secreto un bolido igual al del avión con que Agellio ha batido el record del mundo. Esperan los italianos adueñarse de la marca de velocidad en automóvil.

El coche será confiado al conde Trossi, uno de los más hábiles pilotos de la escudería Ferrari.

Mussolini ha concedido el apoyo oficial a la empresa.

PELOTA VASCA

EL DOMINGO TENDRA LUGAR EN VERGARA UN GRAN PARTIDO

Vergara.—Para el próximo domingo se anuncia un sensacional partido de pelota a mano entre Eguía y Allana contra Ubilla I y Artazo.

Es un partido que está il-

CROSLY, 1935

El más dulce cantor del aire.
Solicite una audición al exclusivo.

RADIO HELMY, Fueros, 6

mando la atención en los medios pelotísticos.

En segundo lugar jugarán los hermanos Urcelay contra Ubilla II y III.

AYER EN BARCELONA

Resultados en el Novedades: Barcelona.—Sarrionandía y Aramendía, 50; Angel y Zornoza, 49.

Pastor y Quintana III, 50; Narro II y Elorrio, 46.

Hárraga y Jáuregui, 45; Amorebieta y Chiquito de Gallarta, 42.

Inza y Somorrostro, 35; Aspíolea y Pujana, 33.

Resultados a costa en el Principal Palace:

Barcelona.—Vicente II y Motrico, 40; Andonegui y Lecue, 19.

Urfa II y Garmendia, 40; Aretio y Trecet, 35.

Celaya II y Gollia 40; Gabriel II y Guillermo, 30.

Abásolo y Barrutia, 35; Sagarreta y Deva, 34.

AYER EN MADRID

Madrid.—A pala, Gallarta IV y Orranita, frente a Ibaibarriaga y Ernaa, fueron vencidos por cuatro tantos.

A remonte, Larramendi y Abrisqueta resultaron vencedores de Mugueta y Pitero por seis tantos.

AYER EN EL EUSKALDUNA

Resultados de ayer en el Euskalduna:

A cesta: Aguirre y Aldazábal, 50; Teodoro y Legarra, 42.

Arrale y Cantabria, 50; Unzueta e Iruarte, 45.

ATLETISMO

ANTE LA GRAN SEMANA GIMNASTICA

Madrid.—Se ha señalado ya, las fechas en que se ha de celebrar la Gran Semana Gimnástica que organiza la veterana Sociedad Gimnástica Española. Se efectuará en los días 18 al 24 de este mes.

Se han inscrito hasta la fecha al Club Deportivo Bilbao, Exploradores madrileños, Legionarios

ATLAS, 1935

La radio de calidad.
Solicite una audición al exclusivo.

RADIO HELMY, Fueros, 6

de la Salud, Bomberos de Madrid, Gimnástica Alemana, Instituto Cervantes, y completarán con los valiosos elementos de la veterana sociedad madrileña. Todavía no es segura la participación de un "cuadro" correspondiente al Cuerpo de Bomberos de París.

Todo hace prever un éxito igual al obtenido el pasado año por los elementos directivos de la Gimnástica.

PING - PONG

EL CAMPEONATO DE FRANCIA

París.—El día 20 empezará a disputarse el campeonato de Francia de ping-pong, para el que hay inscriptos más de veintiseis mil participantes.

CROS COUNTRY

Bilbao.—El próximo domingo, día 17, a las tres y media de la tarde, se celebrará en Galdakano, después de tantos años de interrupción, el campeonato de Vizcaya de cross.

A los aficionados extrañará quizá la hora, pero hay que tener en cuenta que el próximo campeonato de España se va a celebrar también por la tarde y es preciso ir acostumbrando a los corredores según exijan las circunstancias.

Muerte del anciano que sufrió un ataque

En el Hospital ha fallecido esta mañana el anciano de 79 años Juan Ruiz de Arbulo, vecino de Miñano Mayor, que el día 7 del corriente ingresó en dicho Establecimiento por haber sufrido un ataque apoplético.

Desde aquel día hasta su fallecimiento ha estado privado de conocimiento el infortunado anciano.

La conducción de su cadá-

Por DOSCIENTAS VEINTE pesetas

MAGNIFICOS RADIOS RADIO HELMY, Fueros, 6

Vitoria

ver se efectuará mañana, a las once.

Acompañamos en su duelo a los afligidos familiares del difunto.

SALAMANDRA OCASION, vendido, seminueva.

Postas, 27, entresuelo.

Sección bibliográfica

«TRADICION»

Hemos recibido el primer número de la revista «Tradición» en su nueva época de órgano del Consejo de Cultura. Nos ha impresionado gratamente su presentación. Como corresponde a la categoría que se le ha asignado y como era de esperar dado el crédito que mercedamente ostenta tan prestigiosa revista «Tradición» constituye un verdadero alarde editorial. Y este elogio, que hemos de hacer en honor a la verdad, no destaca sino una parte de lo que merece ser elogiado. Porque si el formato es magnífico y la presentación no deja nada que desear, el contenido es verdaderamente profundo.

Celebramos de todo corazón el rumbo que se ha dado a esta importantísima revista, que debe ser leída por todos nuestros correligionarios, a los que

- SOLAMENTE -

vendemos radios de toda garantía.

RADIO HELMY, Fueros, 6

ateníamos a que se suscriban si ya no lo han hecho.

«CANCIONERO DIVINO» El Apostolado de la Prensa

acaba de editar Cancionero Divino (Antología de lírica sagrada), de Lope de Vega, magnífica selección, hecha con escrupuloso criterio literario, que brinda 124 canciones, varias de las cuales figuran entre las más perfectas de la literatura castellana. Nadie que tenga aficiones literarias, y sobre todo, nadie que sienta en católico y en español, debe dejar de adquirir este libro, que hace disfrutar horas dulcísimas con las delicadas canciones al Niño de Belén, los Romances de la Pasión, los Soliloquios, gemidos de dolor, de confianza y de amor que parecen eco de la humanidad pecadora al caer en brazos de la divina misericordia; con variadas composiciones místicas que mecen suavemente el alma entre la tierra y el cielo.

Un tomo de 228 páginas 17 y medio por 11 y medio. 3 pesetas.

«EJERCICIOS ESPIRITUALES»

También acaba de editar el Apostolado de la Prensa un tomo de 264 páginas, que se vende al precio de dos pesetas:

EMERSON, 1935

Preciosos modelos desde 300 pesetas.

Véalos en el exclusivo.

RADIO HELMY, Fueros, 6

Ejercicios espirituales, del Padre Lubs de la Palma S. J. (Práctica y breve declaración del Camino espiritual como lo enseña el B. P. San Ignacio, Fundador de la Compañía de Jesús, en las cuatro semanas de su Libro de Ejercicios. Recomendamos a nuestros lectores la adquisición de esta obra.

El R. P. Palma, lumbrera de la literatura ascética española en nuestro siglo de oro, señala en él una magnífica norma para el mayor aprovechamiento de los Ejercicios Espirituales.

«ROSAS Y ESPINAS»

Revista ilustrada.—Valencia.

Acabamos de recibir el número de febrero de esta interesantísima revista de Valencia, que trae el siguiente sumario: «Conrería», novela por A. F. del Romeral.

Cuarto de Socorro

Han sido curados en este benéfico establecimiento:

Pablo Martínez, de 14 años, de una herida en la pantorrilla izquierda; fué mordido por un perro en la calle Santo Domingo.

Salurnino Ochoa de Olano, de 26 años, de herida contusa con pérdida de la tercera falange del dedo anular, mano izquierda; se la produjo en su taller de Arriñez con un torno.

«Las doctrinas sociales del Padre Gerard», por Tomás Perancho.—«Exposición del pintor argentino Iribarne, con varios grabados, por José Sanz.—«Dalila», con grabados, por Curro Vargas.—«Singapore o la ciudad del León», por Montañés.—«Ciudad sin mujeres (crónica de Buenos Aires), por Bruno Zuculín.—«El Santuario de la Virgen de Begoña», con grabados, por Luis Sierra.—«Infantil», por Marta Español. Poesías de Gaspar Arceñot, Nieves del Moncayo y Mariana de Castarlenas.—Impresiones de Palestina, por A. R. Bachiller.—Impresiones de un rápido viaje por Italia, por Arturo Fosar Bayarri.—«La Gibosita», por A. Nadal de Sanjuán. Trae además muy escogidas reproducciones artísticas y sección bibliográfica.

«OASIS»

La revista mensual OASIS (Paseo del Prado, 12—Madrid) cuyo tercer número hemos recibido, continúa su camino ascendente en cuanto a interés de su colaboración, belleza de su parte gráfica y esmero en confección y presentación.

Las firmas de los señores I. Bauer, J. Gavira, L. Urabayen, Delgado Ubeda, F. Andra-

A PLAZOS

formidables radios, todas ondas, precios sin competencia.

RADIO HELMY, Fueros, 6

da (el gran artista de la fotografía) Dr. Boerschmann y E. Pentala que tratan respectivamente de Filandia, Breslau, Los soportales, Ibiza, Pagodas chinas y tipos femeninos eslavos; prestan autoridad e interés a sus páginas.

Además hay una bellísima colección de fotografías de lagos, suizos y una guía documentada y práctica de la ciudad de Sigüenza, sin contar con las habituales y muy interesantes secciones de Publicaciones, Crónica, Geografía, Arte, Arqueología y Turismo.

SE VENDE caja caudales.

Informes en esta Administración.

SE VENDE coche de niño.

seminuevo. Informes en esta Administración.

PERDIDA de la libreta de ahorro corriente número 1282.

perdida por la Caja de Ahorros Municipal. Se ruega a la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en las Oficinas de dicha Institución.

Preparación Militares Ingenieros civiles

Academia de MATEMATICAS.—Dato 51, 3.º izqda. Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría.

«PNEUMATICOS!»
Si queréis curar usad **«KARMEL»**
De venta en farmacias



Gran Quincena Blanca hasta el 21 de Febrero

En vista del gran éxito obtenido con esta quincena, damos a conocer algunos nuevos precios de los muchos artículos que están a la venta

Calzoncillos caballero muy buenos Pesetas 1,90 y 2,25	Corte de Sábana muy buena clase Pesetas 6,25	Opalina extra colores metro Pesetas 1,20	Colchones confeccionados muy fuertes Pesetas 8,90
Postas, 21 y 23		Grandes Almacenes Hijo de Antero Estibález	
Teléfono 1130			
Camisas Señora Lavado Rentería festoneadas Pesetas 1,90	Combinación Opal color Pesetas 2,40	Opal color sólido 0,80 Percal blanco buena clase pieza 10 metros 8 pesetas	Mantelería crepé bordada Pesetas 11,50
Juego de camisa y pantalón opal color Pesetas 3,75	Camisón percal blanco y color muy bueno Pesetas 6,90	Juego seda color camisa y pantalón Pesetas 13,50	Juego de cama bordado Pesetas 13,00
Tejidos tela color y blanco 0,95 Sedas lavables colores lisos metro 1,50	Camisón opal blanco y color Pesetas 5,90	Camisa Señora Imperio percal blanco bordada Pesetas 3,75	

VISITE MIS ESCAPARATES

Lanas lavadas de todas clases para colchones

Ramiro Gómez

Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

La Mueblera Moderna

Venta de toda clase de muebles Proveedora de la Cooperativa de Funcionarios La Esperanza
Recomendamos como casa de toda confianza
Plaza de Bilbao - Frente a Telégrafos y junto a la Cooperativa

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Compañía de Seguros Reunidos. — Agente en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos. — Seguros contra el robo y Tumulto Popular.
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOCHICOA
General Loma, 6. 2.ª Vitoria.

LARRAMENDI HNOS.



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO, 9.—Vitoria.



JAMESWAY
Criadoras de pantalla, pesetas 175 y 200.—
PRADO HERMANOS: Luchana, 8.—Bilbao.

A MI DISTINGUIDA CLIENTELA

Acabamos de recibir un gran surtido de aparatos de luz; los últimos modelos y de insuperable calidad y económicos, propios para regalos de novios, Cta. Despachos. Comedores. Gabinetes. Salas. Dormitorios
NO COMPRE SIN ANTES VER NUESTRO SURTIDO
EUSEBIO ARBULO — FLORIDA, 28 — Teléfono 1472
Pidan presupuesto para instalaciones eléctricas, sujetándose al nuevo Reglamento.
LAMPARAS DE 10 a 60 BUJIAS a 90 CENTIMOS



Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Fundada el año 1856.—Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.
Capitales impuestos... pesetas 43.500.000.—
Número de imponentes... pesetas 23.866.—
Capitales y Reservas... pesetas 3.275.000.—
Principales operaciones.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos.—Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.
DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:
Capitales impuestos
Año 1850 pesetas 1.912 Año 1910 pesetas 7.992.208
Año 1880 pesetas 234.050 Año 1915 pesetas 10.079.122
Año 1900 pesetas 858.092 Año 1925 pesetas 15.368.618
Año 1905 pesetas 160.897 Año 1933 pesetas 41.291.813
Oficinas: POSTAS número 19.

J. BOLUMBURU - MARMOLES
Portal de Arriaga 9 - Teléfono 1751 - VITORIA

PORTADAS CONSTRUCCION
MOSTRADORES PANTEONES
VELADORES ESCULTURA
ESCALERAS TALLA etc.
Soliciten proyectos y presupuestos

FUMADORES

Fumad con la pipa «7 puntos» la primera perfecta.
Suave como un cigarrillo.
Más suave que un puro.
Pédidla en todos los establecimientos de artículos para fumadores.
Representante exclusivo para España:
"EL GRAN MUNDO".—VITORIA

Leed y propagad PENSAMIENTO ALAVES



La mayor experiencia
Ya en 1928 esta fábrica adelantándose a todas construyó el célebre Dragón de 5 ondas
De venta en VITORIA
en los de LINACERO - Independencia, 2
PILOT PILOT PILOT
UNICO COMPLETAMENTE GARANTIZADO. —
NO COMPRAR NINGUNO SIN OIR ESTE
Teléfono 1846 RADIO - LINACERO Vito

AGENTES DE SEGURO

Compañía Española que abarca todos los ramos cluso Accidentes del trabajo desea representante para e provincia. Condiciones ventajosas a profesionales a qu nes se garantiza reserva absoluta. Escribid: Rodrigo, Prensa. Carmen, 16 —Madrid.

BANCARIA CLARNU

Diputación, 309, entresuelo, 1ª Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) BARCELONA Teléfono 20302

Préstamos de dinero y grandes capitales en hipoteca documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, del 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento libre de recargo y apremio siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.
Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sea; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, total y total.

"ROYAL"
Compañía Inglesa de Seguros
FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1873

Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno el 1.º de octubre de 1873.
Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio 1932: Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas. Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas, deducciones de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40,65.
Extracto del Balance correspondiente a las operaciones en España para la rama de Incendios:
Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cambios especiales para España, por no disponerlos, ni los Estatutos de la Compañía, ni las Leyes españolas.
Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducciones de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702,13.
Los siniestros de la región se pagan en Vitoria.
MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139.
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1933)

PRIM - VITORIA
MANUEL IRADIER, 3
Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas clásicas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

DR. PARRA SOLACI
OCULISTA
FLORIDA, 24 TELNO. 1ª VITORIA
OPTICA MEDICA
DATO, 33. TELEFONO, 1139
VITORIA
Bajo la dirección del Dr. Parras Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de lentes. — Oficinas Médicas — Oculistas — Optica Fina en general. — Gemelos, copios, barómetros, curvímetros, etcétera. — Prisma de gemelos de teatro. — Lupas, etcétera.

F. MOLET
Dato, 31. 1ª.—Vitoria.
Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—
LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"
Plaza de la República, 6, 2.ª

"AURORA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4.500.000 ptas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.—Subdirector para la Provincia de Alava: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14-2.ª.

Azpiazu Hnos.
MUEBLES
EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO.
San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

Del Consejo de guerra contra González Peña

(Viene de la página 1.ª)
Le invitaron a acompañarles diciendo que se facilitarían armas a quienes les haría falta.
de España ni sabe quiénes 200 revolucionarios que se trasladaron a Mieres, para que se le confirmara la noticia de que se había proclamado la revolución.
Más tarde regresó a Blaia, pero niega que reclutasen gente en dicho pueblo.
Niega también que haya intervenido en el reparto de armas ni ataques ni asaltos y asegura que intervino en varias ocasiones para que no se hiciera daño a los presos.

Afirma que durante su presencia en la fábrica de Trubia no se molestó a ningún militar. Asegura que no presenció durante todo el movimiento ni un mal trato.
Afirma que no formó parte de ningún comité, así como tampoco ningún diputado.

Estaba constituido por Bonifacio Martín, Graciano Ancina, ambos en representaciones de los socialistas y U. G. T. respectivamente. Por último afirma que no tomó parte en el asalto al Banco de España ni sabe quiénes hayan podido ser los asaltantes.
Sin embargo, dice, que los propósitos del Comité eran cometer este asalto, según supo.
A la hora de marchar dejaron al Comité una cantidad que no precisa, para que la distribuyera. A él le dieron como a otros, quinientos mil pesetas para gastos de viaje.
El sargento Vázquez asegura que Peña era el presidente del Comité y considerado como jefe del movimiento por los revolucionarios.

Manuel Junquera, administrador de minas, oyó decir a distintas personas que los jefes del movimiento eran Amador González y González Peña.
Dice que el día 3 ó 4 de octubre se presentó en la oficina de la mina, González Peña, para entregarle tres talones de cheques firmados en blanco por Amador Fernández, con una nota que decía:
«Retira de veinte a veinticinco mil pesetas del Banco Asturiano, distribuyéndolas en esta forma: ocho mil para el pago de la Cooperativa Obrera de la Vega; mil para la mujer de Amador Fernández, y el resto para la de Peña».

Avelino Alonso, dice, que González Peña, aconsejó tomar la fábrica de Trubia el día 5. Otros testigos aseguran que el jefe era González Peña, que aconsejaba los incendios de edificios.
Julio Eguía, vió a Peña organizar tres columnas para asaltar la fábrica de la Vega, asalto que fué dirigido por el procesado.

LECTURA DE NUEVAS DECLARACIONES
Se lee una nueva declaración del sargento Vázquez, según la cual no sólo González Peña formaba parte del Comité, sino que vigilaba el orden en el asalto al Banco de España.
Juan de la Fuente, dice, que todas las órdenes se recibían de Peña, como jefe supremo.
Miguel Iglesias, asegura que todos los rebeldes estaban bajo la dirección de González Peña, y que éste en el asalto al Banco de España prometió a los que tomaran parte en él, la debida recompensa.

Declara Simón Díaz, que acompañó a González Peña, después del asalto al Banco de España. Llevaban en un coche, varios sacos con gran cantidad de dinero. En Las Regueras, Peña entregó un saco a un paisano para que lo guardase. En Sanchiche y Pravia se repartió gran cantidad de dinero.
A los que le acompañaban Peña entregó 23 mil pesetas a cada uno.
Habla de otros repartos de dinero y contesta a preguntas que se le hacen, que si obedecía a González Peña fué porque era el generalísimo rojo.

Declara Cornelio Fernández, alcalde de Las Regueras y amigo de la familia de Peña, donde éste nació. Dice Fernández, que Peña llegó un día con cinco más de Llaneras para descargar unos bultos. Traían rifles y municiones. Cargaron tres camiones procedentes de una playa, con un total de ocho toneladas. Según dijeron faltaban doce más.
Cuando el movimiento, Cornelio fué a Oviedo creyendo todo fracasado, pero al saber la verdad se volvió a casa. Allí encontró a Peña, el cual le dijo que se preparara para enviar a Oviedo las municiones que había recibido. Dice Cornelio que después de obedecer a Peña éste le dió 35 mil pesetas de las robadas en el Banco de España.
Declara otra de las figuras más salientes del sumario, Jesús Fernández Rodríguez, que alojó en su casa a varios revolucionarios entre ellos a Peña, del que cuenta varios recorridos que hizo en compañía de varios revolucionarios hasta que se supo el fracaso de la revolución. Asegura que Peña era el jefe de la misma.
Nueva declaración del sargento Vázquez dice, que el día 12 de octubre hizo una visita al Comité revolucionario, que tenía unos cuatro millones procedentes del Banco de España. Afirma por tercera vez que el asalto fué dirigido por Peña.
Francisco González, relata el hecho de una columna de tres mil hombres en la cárcel de Naranco para libertar a Javier Bueno, director de "Avance" y amigo íntimo de Peña, que dirigió esta operación.
Adolfo Llaneza carga sobre Dutor la responsabilidad del movimiento y dice, que González Peña no era del Comité. Relata varios episodios.
Termina la lectura del apuntado.
El jefe de la estación de Fuso de la Reina dice, que vió el tren de los revolucionarios pero que no sabe quién era el jefe ni si iba Peña.
En nueva declaración, Julio Hevia dice, que no sabe si las órdenes fueron dadas por Peña y asegura que quien ordenó el fuego fué un paisano vestido de teniente de la Guardia civil. Añade que Peña era solo un rebelde más.
Javier Bueno dice, que en el Comité no había ningún diputado y que el jefe era Dutor.
Aristides Llaneza, hijo del finado jefe socialista, también dice que Peña no era la cabeza de la rebelión.
El teniente García Rodríguez que estuvo prisionero vió a Peña al frente de varias columnas.
El capitán de Artillería señor Builla dice, que los revolucionarios le llevaron al Naranco para que disparase sus cañones, a lo cual se negó.
No conocía a ningún revolucionario, ni siquiera a Peña.
Terminada la lectura del apuntado se lee varias declaraciones a petición del fiscal. Todos confirman que Peña era el jefe del movimiento.
Se suspende la sesión de la mañana.

Nuevo Teatro
Mañana SABADO a las SIETE Y DIEZ Y CUARTO — ESTRENO de la magna superproducción presentada por Filmófono
VOLGA EN LLAMAS
La mejor realización de TOURJANSKY.
Sublime interpretación de INKIJNOFF, ALBERT PREJEAN, DANIELLE DARRIEUX y NATHALIE KOVANKO.
DOMINGO 17 — La superproducción FOX
PAZ EN LA TIERRA
Sólo comparable a «CABALGATA».
Una película digna del crédito artístico del NUEVO TEATRO.
HOY: LA NINFA CONSTANTE

Teatro Príncipe
Mañana Sábado a las SIETE tarde y DIEZ Y CUARTO noche
Estreno de la formidable película
¿QUIÉN MATÓ AL DOCTOR CROSBY?
El más formidable film de misterio.
ORQUESTINA FIJARO (doce profesores)
PRECIOS CORRIENTES.

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aquellos.

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aquellos.

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aquellos.

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aquellos.

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aquellos.

El anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES, sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aquellos.

Hurgando en la actualidad

Mérito va a ser hoy el poder hacerlo, porque la vida vitoriana se desliza monótona y apacible, sin que ninguna nota saliente rompa su ritmo.
Tiempo, magnífico. Preparativos brillantes para las Jornadas de Acción Católica que se desea celebrar en Vitoria del 17 al 24 del actual.
En el «Boletín Oficial del Obispado de Vitoria», entre sus secciones, siempre meritosísimas e interesantes, una acabada biografía del Ilmo. y Reverendísimo señor doctor don Justo Antonio de Echeguren y Aldama, Obispo preconizado de Oviedo; y el cartel completo de la primera serie de Misiones Cuaresmales que han de celebrarse este año en la Diócesis. Las referentes a Vitoria y Alava, van en otro lugar de este número.
En la calle de Postas, los curiosos parándose ante las estatuas colocadas por el escultor Joaquín Lucarini en el frontispicio de la sede de la Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria.
¿Más...?

MENDA
Nadie dijo el subsecretario puede anunciar seriamente ningún acontecimiento a plazo fijo y mesos en política. No ya en dos semanas. Ni siquiera en una hora se sabe lo que puede ocurrir.
En este momento llegó al grupo el señor Echeguren y la conversación derivó hacia el proyecto de ley de bases para la ley municipal.
El subsecretario hizo grandes elogios del señor Echeguren, haciendo notar, que una vez aprobada la ley municipal y el Estatuto de Prensa podía afirmarse que por el misterio de la Gobernación no había pasado ningún ministro que hubiese realizado una labor tan fructífera como el señor Vaquero.
ROMANONES Y EL MINISTRO
Madrid.—En uno de los pasillos del Congreso coincidieron el ministro de Estado y el Conde de Romanones. Este se dirigió al ministro preguntándole:
—¿Cuándo quiere usted que expulse mi anunciada interpelección sobre política internacional?
—El miércoles próximo.
—Entonces, rogaría al ministro

NOTAS DE SOCIEDAD
DESPEDIDA
Don Julián Adiegot, alto funcionario bancario trasladado recientemente de nuestra ciudad a Burgos, nos ruega nos despedamos en su nombre de las numerosas amistades que ha dejado en Vitoria, ya que por falta material de tiempo no pudo hacerlo personalmente.
Lo hacemos con mucho gusto.
 NUEVA JUNTA
Se ha constituido la Junta de funcionarios practicantes de Alava, de la siguiente manera:
Presidente, Don Enrique Blanqué.
Tesorero, Don Nicolás Barraján.
Secretario, Don Ricardo Abárzuza.
Vocales: Don Desiderio Tamayo y Don Félix Carreras.
ENFERMOS
Se encuentra enfermo nuestro querido amigo don Enrique Vallejo.
Hacemos votos por su rápido y total restablecimiento.
NOMBRAMIENTOS
Para el cargo de Coadjutor en la parroquia de San Pedro Apóstol en esta ciudad ha sido designado el virtuoso presbítero don Dionisio Barrio que, hasta ahora, ha desempeñado la sacristía en esta iglesia. Para cubrir este último cargo se dice que ha sido nombrado el joven sacerdote párroco de Izoria (Alava), don José María Martínez de la Pera.
Nuestra enhorabuena a ambos sacerdotes vitorianos.

PARA REGALOS
En cuero repujado
Carteras. Petacas. Monederos
Casa IRIARTE, Constitución, 19.
NECROLOGICAS
Nos ha sorprendido, conmoviéndonos profundamente, la noticia del fallecimiento del distinguido y malogrado joven don Pedro Sañudo de Madrazo.
Por las bellas prendas de carácter que le adornaban y por pertenecer a familia muy estimada por los vitorianos, nuestro

ACADEMIA VADILLO
FUEROS, 10, PRIMERO.—VITORIA
Esta Academia viene dedicándose desde hace 20 años y con éxito continuo a la enseñanza práctica de CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, CALCULO MERCANTIL, LEGISLACION, CORRESPONDENCIA, MECANOGRAFIA Y REFORMA DE LETRA. Tiene establecida una SECCION DE BANCA para los alumnos que aspiren a ingresar en cualquier Banco, Cuenta con infinidad de alumnos que han obtenido plaza en Bancos y toda clase de Oficinas, previa oposición. Se encarga de organizar la Contabilidad en toda clase de negocios, ya establecidos o por establecer. Facilita empleados aptos a quien los solicite y, con objeto de facilitar los estudios a los que residan fuera de la Capital, ha establecido la ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA por un método tan sencillo como práctico, que permitirá obtener absolutos conocimientos contables sin gran esfuerzo. Pida usted detalles.

COMPRO
Monedas oro y objetos viejos, como cadenas, sortijas, pendientes, alfileres y dentaduras con trozos de oro, etc., pagando a más precio que siempre se ha pagado y asegurando es ésta la casa que más paga, siendo el motivo principal, la mucha venta de alianzas de oro ley y oro bajo y sellos de todos precios y de más o menos peso.
Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan 11,25
Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan 21,75
Por una moneda de 20 francos, se abonan 44,75
Por una moneda española de 20 pesetas antigua desgastada, ... 41,75
Por una moneda de 20 dólares, se abonan 212,00
ISASIA.—Joyería-Relojería. Dato. 24.

PROXIMAMENTE COMENZARÁ
a publicarse en la Rioja,
"Lealtad Riojana"
el semanario

DESPERTADORES
los de 14 ptas. que se vendían a 8,50 AHORA a 6,75. (Solo hay unas 50 piezas)
Los de forma, de fantasía, propios para regalos, desde 12 ptas. El tamaño en quinián, despertador y reloj de marca, 9 ptas.
Despertador JAZ que vale 26 ptas. aquí a 18 ptas. Pulseras para reloj, señorita y caballero, a 4 ptas. Correas no vedada para relojes de señorita, a 1,75

RELOJES PULSERA PARA SEÑORITA Y CABALLERO.
OCASION los de 24 ptas a 13,50 (preciosos modelos). Si le interesa, aproveche usted ahora, pues se han dado casos de protestar por no haber ya existencias, cuando venían a comprarios
Hay solamente unas 35 piezas
Los relojes pulsera caballero, son modelos preciosos, cuadrados, ptas. 13,50

RELOJES PULSERA CABALLERO.
Máquina ANCORA que es lo mejor, a 30 ptas.
Para señorita, los de 32 ptas. Ahora a 22 ptas. Los de 25 ptas a 17 ptas.
Véalos expuestos en el escaparate
Relojes de marca tenemos lo mejor como son el Omega, Zenith, Juventus, etc. etc.

PENSAMIENTO ALAVES

Se anuncian acontecimientos políticos para dentro de dos semanas

Pero el subsecretario de Gobernación dice que no hay nada de eso.—Lerroux se encuentra retirado

LERROUX SIGUE CON GRIPPE

Madrid.—El jefe del Gobierno no asistió esta mañana a su despacho por continuar indispuerto a consecuencia de un ataque gripal.

EN GOBERNACION
Madrid.—El subsecretario de Gobernación recibió a los informadores a primera hora de la tarde. Les dijo, que el ministro se hallaba en sus habitaciones particulares. Agregó, que no tenía ninguna noticia y preguntó a los informadores si se había calmado ya los comentarios después de la sesión de ayer acerca de la proposición del diputado agrario señor Velayos. Los periodistas le dijeron, que se anunciaban acontecimientos políticos para dentro de dos semanas.
—Nadie dijo el subsecretario puede anunciar seriamente ningún acontecimiento a plazo fijo y mesos en política. No ya en dos semanas. Ni siquiera en una hora se sabe lo que puede ocurrir.
En este momento llegó al grupo el señor Echeguren y la conversación derivó hacia el proyecto de ley de bases para la ley municipal.
El subsecretario hizo grandes elogios del señor Echeguren, haciendo notar, que una vez aprobada la ley municipal y el Estatuto de Prensa podía afirmarse que por el misterio de la Gobernación no había pasado ningún ministro que hubiese realizado una labor tan fructífera como el señor Vaquero.
ROMANONES Y EL MINISTRO
Madrid.—En uno de los pasillos del Congreso coincidieron el ministro de Estado y el Conde de Romanones. Este se dirigió al ministro preguntándole:
—¿Cuándo quiere usted que expulse mi anunciada interpelección sobre política internacional?
—El miércoles próximo.
—Entonces, rogaría al ministro

SE REUNE LA COMISION DE GUERRA
Madrid.—La Comisión de Guerra se reunió y acordó informar desfavorablemente los ascensos de los coroneles no aprobados en exámenes recientes.
Se leyó una proposición presentada por el señor Peire sobre el reintegro en el Ejército de los retirados.
En la próxima reunión se estudiará este asunto y la reorganización de industrias militares.
REUNION DE LA COMISION DE JUSTICIA
Madrid.—Se reunió la Comisión

de Justicia y su presidente manifestó:
—Hemos terminado el estudio de la parte dogmática del proyecto de organización del Supremo y a petición de los miembros de la Ceda, al llegar a la retroactividad se ha acordado suspender el examen para consultar a su minoría. Se unieron a esta petición los representantes de Unión Republicana y Esquerda.
SE APLAZAN LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA
Madrid.—Se han aplazado las negociaciones con Francia. La posición del Gobierno español es la misma que anteriormente.

AL CERRAR
Termina el Consejo de guerra contra González Peña
El fiscal mantiene sus conclusiones provisionales
Las minorías tradicionalista y monárquica y el proceso Alarcón
El general Batet, jefe del Cuarto Militar del Presidente

Oviedo.—A las seis de la tarde ha terminado la vista de la causa seguida contra González Peña, reanudada a las tres de la tarde.
El primer lugar han desfilado los testigos de la defensa, pretendiendo demostrar que González Peña fué un revolucionario más y no un dirigente.
Luego ha pronunciado informe el fiscal, basándolo en el rollo, cuyo extracto amplió damos en otro lugar de este número.
Ha mantenido sus conclusiones provisionales, o sea, petición de pena de muerte y doscientos millones de pesetas como indemnización.
EL GENERAL BATET JEFE DEL CUARTO MILITAR PRESIDENCIAL
Barcelona.—Se afirma que el general Batet será nombrado jefe del Cuarto Militar del presidente de la República en cuanto cese el general Trillo por pase a la reserva.
LAS MINORIAS MONARQUICAS Y EL PROCESO ALARCON
Madrid.—Las minorías monárquicas han facilitado hoy una nota declarando que roto el secreto de la reunión celebrada ayer por los jefes de minorías se crean obligados a decir que se oponen a toda dilación en el proceso Alarcón por lo que respecta a su examen en el Parlamento. Consideran que hay base sobrada para la triple acusación que tienen redactada y que se discutirá en cuanto

Madrid.—A las cuatro y veinticinco minutos ha dado comienzo esta tarde la sesión de Cortes. Preside Alba. En el banco azul, el señor Vaquero. En los escaños, solo un diputado; luego van entrando hasta doce.
Se aprueba varias pensiones y se pasa al orden del día. Cambió impugna el proyecto de ley municipal que considera atentatorio a los principios autonómicos.
El ministro de la Gobernación le contesta y declara que en las elecciones municipales es partidario del sistema de representación proporcional y corporativo, siempre que haya un gobierno fuerte.
(Continúa la sesión).
BAUTIZO DEL HIJO POSTUMO DE DON MARCELINO OREJA
Madrid.—Se ha celebrado el bautizo solemne del hijo postumo del diputado tradicionalista, vilmente asesinado en Mondragón, don Marcelino Oreja Elósegui.
Le apadrinaron los condes de Rodezno, en representación de don Alfonso Carlos y de doña María de las Nieves.
Se le han impuesto los nombres de Alfonso Carlos Marcelino.

PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

ACADEMIA VADILLO
FUEROS, 10, PRIMERO.—VITORIA
Esta Academia viene dedicándose desde hace 20 años y con éxito continuo a la enseñanza práctica de CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, CALCULO MERCANTIL, LEGISLACION, CORRESPONDENCIA, MECANOGRAFIA Y REFORMA DE LETRA. Tiene establecida una SECCION DE BANCA para los alumnos que aspiren a ingresar en cualquier Banco, Cuenta con infinidad de alumnos que han obtenido plaza en Bancos y toda clase de Oficinas, previa oposición. Se encarga de organizar la Contabilidad en toda clase de negocios, ya establecidos o por establecer. Facilita empleados aptos a quien los solicite y, con objeto de facilitar los estudios a los que residan fuera de la Capital, ha establecido la ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA por un método tan sencillo como práctico, que permitirá obtener absolutos conocimientos contables sin gran esfuerzo. Pida usted detalles.

COMPRO
Monedas oro y objetos viejos, como cadenas, sortijas, pendientes, alfileres y dentaduras con trozos de oro, etc., pagando a más precio que siempre se ha pagado y asegurando es ésta la casa que más paga, siendo el motivo principal, la mucha venta de alianzas de oro ley y oro bajo y sellos de todos precios y de más o menos peso.
Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan 11,25
Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan 21,75
Por una moneda de 20 francos, se abonan 44,75
Por una moneda española de 20 pesetas antigua desgastada, ... 41,75
Por una moneda de 20 dólares, se abonan 212,00
ISASIA.—Joyería-Relojería. Dato. 24.

DESPERTADORES
los de 14 ptas. que se vendían a 8,50 AHORA a 6,75. (Solo hay unas 50 piezas)
Los de forma, de fantasía, propios para regalos, desde 12 ptas. El tamaño en quinián, despertador y reloj de marca, 9 ptas.
Despertador JAZ que vale 26 ptas. aquí a 18 ptas. Pulseras para reloj, señorita y caballero, a 4 ptas. Correas no vedada para relojes de señorita, a 1,75

que se aplazara hasta el jueves porque el miércoles lo tengo que dedicar a asuntos particulares.
Quedó convenido que el jueves próximo sea explanada dicha interpelección.
SE REUNE LA COMISION DE GUERRA
Madrid.—La Comisión de Guerra se reunió y acordó informar desfavorablemente los ascensos de los coroneles no aprobados en exámenes recientes.
Se leyó una proposición presentada por el señor Peire sobre el reintegro en el Ejército de los retirados.
En la próxima reunión se estudiará este asunto y la reorganización de industrias militares.
REUNION DE LA COMISION DE JUSTICIA
Madrid.—Se reunió la Comisión

de Justicia y su presidente manifestó:
—Hemos terminado el estudio de la parte dogmática del proyecto de organización del Supremo y a petición de los miembros de la Ceda, al llegar a la retroactividad se ha acordado suspender el examen para consultar a su minoría. Se unieron a esta petición los representantes de Unión Republicana y Esquerda.
SE APLAZAN LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA
Madrid.—Se han aplazado las negociaciones con Francia. La posición del Gobierno español es la misma que anteriormente.

AL CERRAR
Termina el Consejo de guerra contra González Peña
El fiscal mantiene sus conclusiones provisionales
Las minorías tradicionalista y monárquica y el proceso Alarcón
El general Batet, jefe del Cuarto Militar del Presidente

Oviedo.—A las seis de la tarde ha terminado la vista de la causa seguida contra González Peña, reanudada a las tres de la tarde.
El primer lugar han desfilado los testigos de la defensa, pretendiendo demostrar que González Peña fué un revolucionario más y no un dirigente.
Luego ha pronunciado informe el fiscal, basándolo en el rollo, cuyo extracto amplió damos en otro lugar de este número.
Ha mantenido sus conclusiones provisionales, o sea, petición de pena de muerte y doscientos millones de pesetas como indemnización.
EL GENERAL BATET JEFE DEL CUARTO MILITAR PRESIDENCIAL
Barcelona.—Se afirma que el general Batet será nombrado jefe del Cuarto Militar del presidente de la República en cuanto cese el general Trillo por pase a la reserva.
LAS MINORIAS MONARQUICAS Y EL PROCESO ALARCON
Madrid.—Las minorías monárquicas han facilitado hoy una nota declarando que roto el secreto de la reunión celebrada ayer por los jefes de minorías se crean obligados a decir que se oponen a toda dilación en el proceso Alarcón por lo que respecta a su examen en el Parlamento. Consideran que hay base sobrada para la triple acusación que tienen redactada y que se discutirá en cuanto

Madrid.—A las cuatro y veinticinco minutos ha dado comienzo esta tarde la sesión de Cortes. Preside Alba. En el banco azul, el señor Vaquero. En los escaños, solo un diputado; luego van entrando hasta doce.
Se aprueba varias pensiones y se pasa al orden del día. Cambió impugna el proyecto de ley municipal que considera atentatorio a los principios autonómicos.
El ministro de la Gobernación le contesta y declara que en las elecciones municipales es partidario del sistema de representación proporcional y corporativo, siempre que haya un gobierno fuerte.
(Continúa la sesión).
BAUTIZO DEL HIJO POSTUMO DE DON MARCELINO OREJA
Madrid.—Se ha celebrado el bautizo solemne del hijo postumo del diputado tradicionalista, vilmente asesinado en Mondragón, don Marcelino Oreja Elósegui.
Le apadrinaron los condes de Rodezno, en representación de don Alfonso Carlos y de doña María de las Nieves.
Se le han impuesto los nombres de Alfonso Carlos Marcelino.

PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

ACADEMIA VADILLO
FUEROS, 10, PRIMERO.—VITORIA
Esta Academia viene dedicándose desde hace 20 años y con éxito continuo a la enseñanza práctica de CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, CALCULO MERCANTIL, LEGISLACION, CORRESPONDENCIA, MECANOGRAFIA Y REFORMA DE LETRA. Tiene establecida una SECCION DE BANCA para los alumnos que aspiren a ingresar en cualquier Banco, Cuenta con infinidad de alumnos que han obtenido plaza en Bancos y toda clase de Oficinas, previa oposición. Se encarga de organizar la Contabilidad en toda clase de negocios, ya establecidos o por establecer. Facilita empleados aptos a quien los solicite y, con objeto de facilitar los estudios a los que residan fuera de la Capital, ha establecido la ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA por un método tan sencillo como práctico, que permitirá obtener absolutos conocimientos contables sin gran esfuerzo. Pida usted detalles.

COMPRO
Monedas oro y objetos viejos, como cadenas, sortijas, pendientes, alfileres y dentaduras con trozos de oro, etc., pagando a más precio que siempre se ha pagado y asegurando es ésta la casa que más paga, siendo el motivo principal, la mucha venta de alianzas de oro ley y oro bajo y sellos de todos precios y de más o menos peso.
Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan 11,25
Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan 21,75
Por una moneda de 20 francos, se abonan 44,75
Por una moneda española de 20 pesetas antigua desgastada, ... 41,75
Por una moneda de 20 dólares, se abonan 212,00
ISASIA.—Joyería-Relojería. Dato. 24.

DESPERTADORES
los de 14 ptas. que se vendían a 8,50 AHORA a 6,75. (Solo hay unas 50 piezas)
Los de forma, de fantasía, propios para regalos, desde 12 ptas. El tamaño en quinián, despertador y reloj de marca, 9 ptas.
Despertador JAZ que vale 26 ptas. aquí a 18 ptas. Pulseras para reloj, señorita y caballero, a 4 ptas. Correas no vedada para relojes de señorita, a 1,75

RELOJES PULSERA PARA SEÑORITA Y CABALLERO.
OCASION los de 24 ptas a 13,50 (preciosos modelos). Si le interesa, aproveche usted ahora, pues se han dado casos de protestar por no haber ya existencias, cuando venían a comprarios
Hay solamente unas 35 piezas
Los relojes pulsera caballero, son modelos preciosos, cuadrados, ptas. 13,50

RELOJES PULSERA CABALLERO.
Máquina ANCORA que es lo mejor, a 30 ptas.
Para señorita, los de 32 ptas. Ahora a 22 ptas. Los de 25 ptas a 17 ptas.
Véalos expuestos en el escaparate
Relojes de marca tenemos lo mejor como son el Omega, Zenith, Juventus, etc. etc.